

MODIFICACIONES DEL CTE

Nuevas fichas justificativas

[1]

La OCT publica
las nuevas fichas
justificativas que
incorporan las
modificaciones
del CTE

Imatge:

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

A raíz de las modificaciones del Código Técnico de la Edificación aprobadas el pasado 20 de diciembre por el Real Decreto 732/2019, la Oficina Consultora Técnica del COAC está actualizando y ampliando la **documentación de ayuda al proyecto** disponible para los colegiados.

Así, se han publicado en la web las siguientes fichas justificativas, tanto en catalán como en castellano:*

DB SI, Seguridad en caso de incendio

· [Fichas DB SI, Seguridad en caso de incendio](#) [2]

DB HE, Ahorro de energía

- Fichas HE-0, Limitación del consumo energético:
[Uso vivienda](#) [3] / [Otros usos](#) [4]
- Fichas HE-1, Condiciones para el control de la demanda energética:
[Uso vivienda](#) [5] / [Otros usos](#) [6]
- [Ficha HE-2, Rendimiento de las instalaciones térmicas / RITE](#) [7]
- [Ficha HE-3, Condiciones de las instalaciones de iluminación](#) [8]

DB HS, Salubridad

- [Fiches HS-6, Protección contra la exposición al radón](#) [9]

Actualización del Mapa de Contenidos

También podréis encontrar las nuevas fichas a través del **[Mapa de Contenidos](#)** [10] de la página de la OCT, que se ha actualizado y reorganizado para facilitar la búsqueda de documentos. Ahora encontrás entradas específicas para temas como las Coordenadas UTM, Salud y ambiente interior y Trabajos profesionales, además del nuevo HS-6.

Para más información sobre las modificaciones del CTE y su **entrada en vigor**, consulta la [página específica](#) [11].

** Para acceder a las fichas justificativas es necesario tener contratado el Tramo Complementario.*

16/07/2020

Tornar [12]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : <https://www.arquitectes.cat/es/la-oct-publica-las-nuevas-fichas-justificativas-que-incorporan-las-modificaciones-del-cte>

Links:

- [1] <https://www.arquitectes.cat/es/la-oct-publica-las-nuevas-fichas-justificativas-que-incorporan-las-modificaciones-del-cte>
- [2] <https://www.arquitectes.cat/ca/fitxes-db-si-2019>
- [3] <https://www.arquitectes.cat/ca/fitxes-he-0-2019-us-habitatge>
- [4] <https://www.arquitectes.cat/ca/fitxes-he-0-2019-us-diferent-habitatge>
- [5] <https://www.arquitectes.cat/ca/fitxes-he-1-2019-us-habitatge>
- [6] <https://www.arquitectes.cat/ca/fitxes-he-1-2019-us-diferent-habitatge>
- [7] <https://www.arquitectes.cat/ca/fitxa-he-2-rite-2019>
- [8] <https://www.arquitectes.cat/ca/fitxa-he-3-2019%20%20%20>
- [9] <https://www.arquitectes.cat/ca/fitxes-hs-6>
- [10] <https://www.arquitectes.cat/ca/oct>
- [11] <https://www.arquitectes.cat/ca/oct/documents-informatius-modificacio-cte>
- [12] <https://www.arquitectes.cat/es/javascript%3Ahistory.back%281%29>